

POSICIONAMIENTO DE UNIDAD ENFERMERA A FAVOR DE LA FORMACIÓN PRESENCIAL PARA EL GRADO EN ENFERMERÍA.

Las Organizaciones firmantes, integrantes de Unidad Enfermera, reunidas en el Departamento de Enfermería de la Universidad Autónoma de Madrid, para establecer el posicionamiento de Unidad Enfermera ante las modalidades docentes que deben utilizarse en el Grado en Enfermería, según lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, han llegado a un principio de acuerdo para impulsar la formación presencial en el Grado en Enfermería, proponen que:

La modalidad docente presencial es, a nuestro entender, la que mejor garantiza la adquisición de los conocimientos, aptitudes, actitudes y habilidades necesarias en todas las ciencias de la salud.

Manifiestamos nuestra preocupación ante los responsables educativos por el impacto negativo que tendría la modalidad docente híbrida en la calidad de la formación que reciban las y los futuros profesionales de ciencias de la salud.

Solicitamos del Gobierno que, en aplicación de lo establecido en el artículo 14.8 del Real Decreto 822/2021, reglamente los estudios que dan acceso a una profesión regulada, como es enfermería, de manera que únicamente puedan impartirse en la modalidad docente presencial.

Todas las Organizaciones van a trasladar la propuesta a sus órganos colegiados para su debate y decisión. Posteriormente, se elaborará un manifiesto conjunto que será firmado por sus representantes y remitido a los ministerios correspondientes y a todos los grupos políticos, con el posicionamiento común.

En Madrid, a 18 de mayo de 2023.

ANDE Asociación Nacional de Directivos de Enfermería
Asociación Estatal de Estudiantes de Enfermería
Conferencia Nacional de Decanas y Decanos de Enfermería
Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España
Sindicato de Enfermería SATSE
Sociedades Científicas Enfermeras